rrp/llu
S.82ª/370ª

Oficio Nº 17.767

VALPARAÍSO, 5 de octubre de 2022

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la decisión informada mediante nota del diputado Gaspar Rivas Sánchez, de retirar de tramitación el proyecto de ley de su autoría que otorga el derecho a indemnización al trabajador por renuncia, muerte o mutuo acuerdo, correspondiente al boletín N°7989-13.

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de US. para que disponga la remisión al Archivo del expediente de tramitación del señalado proyecto.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL